

	Pais	Cta.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelta . . . 5 cts
la ultrala . . . 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

A las señoras y señoritas

Han llegado a esta capital procedente de París, hospedándose en el «Hotel Continental», calle de San Miguel, las hermanas Lonch, modistas de sombreros, las cuales son portadoras de los últimos modelos para las próximas estaciones.

Dichas señoras permanecerán en esta capital hasta el próximo lunes.

A las señoras y señoritas

Ha llegado a esta capital en donde permanecerá breves días Doña Camila García de Andino, con un gran surtido de corsés, los cuales tendrá expuestos para las señoras y señoritas que deseen examinarlos en el «Grand Hotel», en donde se hospeda desde las once de la mañana hasta la una de la tarde y de tres a cinco de la misma.

LA ACTUALIDAD

La intervención popular

En todos los pueblos libres y conscientes un día como el de hoy reviste gran solemnidad, como el destinado a toda elección general. Trátase ahora de designar los hombres que han de administrar los bienes comunales y han de ostentar la representación de la Ciudad de Mallorca no ya en actos puramente locales, sino hasta delante del Gobierno y en las relaciones con los demás ayuntamientos de España. Es preciso, pues, que sepamos de buena tinta qué personas son las que pretenden tales cargos, con qué intenciones los desean, cuál es la moralidad observada por ellas en la vida de su oficio, y, sobre todo, a qué criterio político responderán en los diferentes asuntos que en el Consistorio pueden surgir.

Desgraciadamente Palma no se preocupa con la seriedad necesaria ni de su presente ni de su porvenir. Se abstiene erróneamente de intervenir de modo eficaz en la administración de sus intereses. Todavía para la mayor parte de los palmesanos no ha llegado la hora de dedicarse al fomento de la vida comunal, robando algunos momentos a sus ocupaciones individuales. Se habla despectivamente del egoísmo catalán y nosotros todavía no intentamos emular su entusiasmo y su generosidad por la patria.

A tales acusaciones se contesta esto: resulta completamente inútil la intervención popular desde el momento en que dentro de la Ley es necesaria una organización bastante perfecta que sólo han alcanzado hoy las agrupaciones políticas. El voto individual podrá ser anulado no teniendo intervención en la mesa. Muchos ciudadanos no se hallan inscritos en el Censo. Para la victoria precisa un acuerdo entre infinidad de hombres que ni siquiera se conocen, a diferencia de los muchos partidistas que votan como un solo individuo.

Nuestra contestación es la siguiente: de lo manifestado sólo se deduce en buena lógica que se hace indispensable la organización cuanto más perfecta mejor; y que no se concibe organización alguna sin un cerebro que la dirija. Hablamos de la organización material, la disposición de las fuerzas para el día de la batalla. Claro que los que trabajan durante la mayor parte del día únicamente en su negocio, no disponen de tiempo para prestar sus servicios a esa labor patriótica; pero no es menos cierto que tampoco ellos servirían para esa clase de tareas, y que otras personas son las que han de dedicarle sus esfuerzos;

acaso personas que no se distraigan en otros asuntos. En este caso, aquéllos han de ofrecer parte del dinero que han ganado, y que habrá de ser destinado a los gastos que esos trabajos ocasionen, que no son pocos.

Más se replica: todo ello es absolutamente vano; con semejantes medios de lucha, con costumbres políticas tan depravadas, con esos adversarios sin conciencia, duchos en los manejos electorales, no queremos cruzar las armas. Es indigno. Que se empiece desde arriba demostrando sinceridad absoluta y dando garantías de que no serán toleradas viejas habilidades, y entonces iremos con fe y noblemente a la lucha.

Pero nosotros duplicamos para terminar: todos sabéis que un día no lejano será aprobada la nueva Ley Municipal, puesto que iguales reformas persigue el partido conservador con Maura y el liberal con Moret, los cuales pretenden dar cierta participación directa a los organismos económicos y sociales en la cosa pública; y delante de ese futuro acontecimiento ¿qué habéis hecho? ¿qué habéis preparado? ¿qué resolución habéis adoptado? Ninguna. Seguid cruzados de brazos, sin dar importancia a esos movimientos salvadores de los personajes políticos. ¿Por qué? Sencillamente: porque no es verdad que sintáis asco ante las miserias de los grupos partidistas, ni que os moleste la pelea con ciertas gentes sin conciencia, sino que lo positivo es que no sentís amor a la patria, ni entusiasmo por nada que no sea el aumento inmediato de vuestro capital. Es decir, porque sois unos terribles egoístas. Si así no fuera, no tardaríais tanto en alistaros en alguna de las Asociaciones de esta ciudad para contribuir a su desarrollo, que había de convertir en poderosa fuerza en bien de todos y en bien de cada uno. ¿Es que todos los industriales, todos los comerciantes, todos los navieros pertenecen a la Cámara de Comercio? ¿Es que en la Agrícola están todos los agricultores? ¿Es que la Económica de Amigos del País reúne a todas las personas que aman sinceramente a Mallorca? Pues si no están ¿qué clase de razones podrán hacer valer contra los políticos, santo Dios?

Seguid hablando del egoísmo de las demás, mientras vosotros, tranquilos en vuestros hogares, gozáis de la paz de quien no labora más que para sí mismo. Y al tomar el café, después de abundante comida, deshaceos contra los Gobiernos, contra los republicanos, contra los catalanistas.

COLABORACION

La higiene en Palma

El espíritu de información que inspira el criterio de la prensa moderna y el deber en que se encuentran los gobernantes en estudiar todo lo que sea útil en beneficio de la conservación de la vida de los pueblos, nos mueve la pluma para hacer algunas observaciones de importancia higiénica para nuestra ciudad.

Hora es ya de que se resuelva de una manera definitiva la cuestión del arbolado de la Rambla, que tan necesaria se hace.

Una vez derribados por desgracia los gigantescos y hermosísimos plateros que existían, opino que estuvo acertada la Real Academia de Medicina aconsejando a la Corporación municipal, la plantación de álamos blancos, entre otras razones por que se ha podido observar con los ejemplares que existen alrededor de la fuente de las Tortugas, que se desarrollan con bastante rapidez al mismo tiempo que sus copas han adquirido elegante forma. Hoy las reglas higiénicas no aconsejan se elijan árboles de gran corpulencia, porque además de privar sus

ramas del beneficio de la vista y del sol, a los edificios vecinos, sus grandes raíces obrando a manera de cuña, perjudican en cierto modo los cimientos de las casas como también las cañerías de agua y de gas.

Hace tiempo, que es reconocida como necesidad imperiosa la canalización de las aguas, ya sea continuando con el aprovechamiento de las de la fuente de la Villa, aumentando su caudal con alguna otra de procedencia distinta, ó bien adquiriendo manantiales nuevos que pudiesen prestar agua en abundancia y que reuniesen aceptables condiciones física, químicas y biológicas.

No entraremos en el asunto de preferencia, respecto a la elección de uno ú otro extremo, pues serían necesarios datos y profundos estudios, pero sí se hace preciso confesar, que el problema capital para nuestra Ciudad es la canalización de las aguas.

De la cantidad de este líquido que puede disponer una familia depende su comodidad, pues llena multitud de necesidades, además de la que se emplea para beber, se destina para la limpieza personal, la de nuestras ropas, habitaciones, vajillas é indispensable para los baños.

Por lo que toca a servicios públicos, se utiliza, el agua, para el riego de calles y plazas, alimentar fuentes, limpiar sumideros, cloacas, etc. y por fin presta grandísima utilidad también en los desgraciados casos de incendio. Evidente es el gran beneficio que reporta el agua para multitud de industrias, como sucede en las fábricas de destilación y de cerveza, en las tintorerías y por último como fuerza motora en toda máquina a vapor.

En Palma en donde existen muchos edificios antiguos que no permiten a la autoridad municipal extender sus cuidados por la imposibilidad material y pecuniaria de derribar edificios, con objeto de ensanchar las calles, según exige la urbanización moderna, es muy contada la casa construida con arreglo a las prescripciones higiénicas observando que en los barrios extremos hay muchas viviendas en donde se carece por completo de las precisas condiciones de luz y ventilación, faltando por completo la tan necesaria limpieza, haciéndose sistema a ocho personas en una reducida habitación, casi siempre húmeda, en donde se vé al mismo tiempo, el hogar, el dormitorio y el retrete, que viene a ser un origen intra-doméstico, que infecciona aquellas pobres viviendas, faltándoles lo principal para la salud del individuo, el aire y la luz. La mayor parte de estos inquilinos se establecen en la casa casi sin hacer la limpieza previa, recogiendo materiales infectos, gérmenes patógenos, y son muchas las enfermedades que así se adquieren como la tuberculosis, la difteria y la tifoidea.

Respecto a nuestro incompleto y defectuoso alcantarillado, tiene, no hay que ponerlo en duda, muchísima relación con infinidad de enfermedades infecciosas, entre ellas la fiebre tifoidea y la difteria; tocante a la primera bien lo ha patentizado el número de ataques de esta pernicioso enfermedad, cada vez que se han descubierto las acequias de aguas sucias en la peor época del año y sin ninguna precaución de las que aconseja la ciencia sucedió hace años en la calle de la Portella, en la Rambla después y recientemente en las calles de San Lorenzo y circunvecinas. Ya que hemos conseguido el suspirado derribo de las murallas, ávidos de espacio y luz, poniendo a grandes distancias los límites de nuestro ensanche, gracias en primer término a una personalidad digna por todos conceptos del agradecimiento público, dirigiendo este asunto con tal constancia y pericia, que hizo fuese factible, extremando sus esfuerzos dos ilustres personajes mallorquines, proponer primero y decretar después la tan deseada demolición.

Debemos preocuparnos no tan solo de la parte estética, sino también de la higiénica pues no son incompatibles estas dos condiciones. A los edificios mas ó menos suntuosos, mas ó menos capaces para cumplir las necesidades del comercio y la industria, deben ocupar también las líneas del trazado de calles y plazas del ensanche, edificios propios para morada del obrero, dándole luz y aire, pues se sabe perfec-

tamente que la lánguida planta colocada al sombrío rincón, fortalece luego bajo el influjo del aire libre y el calor solar. De la necesidad de tan preciosos elementos, estas familias lo demuestran, corriendo al campo los domingos y días de fiesta, para dar oxígeno a sus pulmones y placidez a la vida, y allí en las rocas de nuestra brava costa de poniente, y en las playas de levante, ó bajo los frondosos árboles de la poblada campiña, aspiran los aires puros del mar, ó las estimulantes esencias de esas labiadas que crecen por doquiera y embalsanan nuestros aires, recibiendo durante algunas horas las saludables influencias del campo.

De lo dicho se deduce, que nuestra Corporación municipal tiene problemas higiénicos a resolver de imprescindible necesidad, reformas sobre construcciones, conducción de aguas, mejoras en el alcantarillado, y sobre todo debiera obligarse a los caseros todos, para que así como un tiempo modificaron las canales que vertían sus aguas sobre los transeantes, transformasen sus retretes, que tan peligrosos resultan en el seno de las viviendas, cu dando que haya absoluto aislamiento entre los pulmones de los individuos que las habitan y la circulación de estos intestinos urbanos, y el que acometiera con energía y verdad, una campaña en favor de estas reformas prestaría un gran beneficio a la higiene de nuestra población.

R.

Nuestras guerras en solfa

Por si no teníamos bastante con las desdichas y desastres de nuestras guerras, los vecinos ultrapiresnaicos se encargan de poner en música lo que ya nos puso a nosotros los españoles hace tiempo: refinamientos de la suerte.

Ya hace algunos años fué «Guernica», ópera en donde salían carlistas y liberales, cantando árias y dúos.

Ahora es peor: la triste campaña de Cuba, aderezada para uso de los espectadores del teatro por ironía de la Gaité.

Aquí no haremos óperas españolas; ni a nuestros públicos se les da un arde de tales cosas, pero, en cambio, en el extranjero se arreglan a su manera lo que nosotros no les damos, y por ahí van, desde el Quijote hasta las leyendas populares, en forma de tres ó más actos, con su correspondiente música... francesa, belga ó italiana.

No me dejaron mentir las obras más recientes y conocidas: la «Navarraise», «Guernica», «Sancho», «Cristóforo Colombo»...

La guerra de Cuba, traducida al francés por los libretistas Henri Cain y Adenis, y puesta en solfa por Lucien Lambert, discípulo de Massenet, ha dado por resultado una ópera en tres actos y un título «Flamenca». Así se llama la protagonista, porque ya se sabe que en Cuba dominaban los flamencos. y ahora nos explicamos por qué se llevó la trampa todó «aquello».

El autor de la música se ha encargado de explicarnos el cómo y por qué de su ópera, inspirándose en aquella «lucha suprema», en donde lo pintoresco domina.

¡Ah, aquella «insurrección terrible en donde luchan la antigua raza española, el joven pueblo cubano y los rudos yanquis, tan diferentes de las otras dos naciones!»

Como hemos dicho, los flamencos son los que dominan la isla al comenzar la acción, y Flamenca es la música que simboliza «la antigua raza española».

En esto no va descaminado el compositor. Nuestro arte musical, envilecido por todas partes, sólo de tangos y flamenquismos vive. ¡Quién sabe si nos conocen mejor que nosotros mismos los libretistas de óperas cómicas francesas!

La música de «La Flamenca» está formada por cantos populares, esos cantos que adopta una raza porque reflejan su alma entera.

Pero mejor será dejar la palabra al mismo M. Lambert: «...cantos españoles valientes y animados, aires criollos con sus ritmos lánguidos y amorosos, canciones «yanques», rudas y francas; he ahí cuanto he intentado poner en mi partitura y si la palabra since-

ridad no fuera empleada tan á menudo torcidamente, yo la emplearía aquí porque en muchas páginas de mi obra no he sido más que un copista fiel. En muchas escenas oír el público de París la misma canción que entonaba a Cuba un insurrecto, ó un «rough rider» ó una esposa de «flamenca».

Ya estamos otra vez en los flamencos.

Después de todo, no hay por qué extrañar la cosa. En esta ocasión nadie puede tachar a los franceses de desconocer nuestra manera de existir. Los dramas «comprimidos» que por los teatros se estilan, música bien «flamenca», tienen para acompañar á chulos románticos y cigarrerías con frases de condesa á cuartillo de real la entrega.

Por otro parte, si en Cuba no había del todo flamencos, tampoco hay en los Viveros marqueses Luis XV disfrazados de «golfo». Una zarzuela en que esto se veía hizo escribir á un extranjero (amigo mío, que vino á estudiar nuestras costumbres) lo siguiente, en su cartera: «El realismo se impone en el teatro español moderno; las zarzuelas en un acto reflejan la vida popular, y nos enseña un pueblo noble y aristocrático; los «souteneurs» y las cigarrerías hablan como duques y se asemejan como señores feudales; los autores copian la realidad y rompen con la leyenda de un pueblo pintoresco y original; en los merenderos bailan los chulos la gavota; es un pueblo aristócrata. Ayer asistí al estreno de una zarzuela, en que se presentó esto por vez primera, y la crítica de gran circulación calificó esto de atrevimiento genial y de proeza artística; España despierta.»

Si, señor; despertamos por obra y gracia de nuestros autores decimales; despertamos para ver cómo por fuera hacen bien ó mal, lo que no sabemos hacer aquí, y despertamos medio segundo, y nos volvemos del otro lado para seguir roncando.

Es más cómodo.

EDUARDO L. CHAVARRÍ.

La ciega

Cuento

—¡No llores, madre, no llores! El médico ha dicho que me curará!

—¡El médico! ¿Podrá acaso lograr que te cases después de una desgracia como esa?

—Tienes razón: mi matrimonio es imposible, puesto que mis ojos han muerto para la luz.

—¡Quién sabe, hija mía! ¡No te aflijas, Luisa! Mauricio es muy buen muchacho, y tal vez cuando vuelva del servicio te quiera lo mismo que antes.

—No madre; esto ha concluido y aunque él insistiera en su propósito, yo me negaría á darle mi mano.

—Pero...

—Mauricio no sería feliz conmigo. En cuanto llegue, le diré que ha dejado de amarle.

—¡Qué lacura!

—¡No hay más remedio que conformarse con la suerte!

Luisa iba á casarse antes que Juana, su hermana mayor, mujer hermosa y de elegante y esbelta figura.

Muchos pretendientes habían pedido á Luisa en matrimonio; pero ésta había dado la preferencia á Mauricio, el cual se hallaba ausente en clase de soldado. Después ocurrió la desgracia que privó la vista á la pobre muchacha.

No se dió la triste nueva á Mauricio, pensando comunicársela más tarde.

El médico dijo á Luisa que se curaría, pero manifestó á la madre que no había remedio para la infeliz criatura.

Sin embargo, la anciana se empeñó en que un curandero famoso en el país visitara á su hija.

—¡Es inútil!—repeta Luisa, con aire de resignación.

II
Mauricio regresó al pueblo alegre, satisfecho y fortificado por el servicio militar.

Hacia un año que no había visto á su novia, á la que había dejado hermosa, feliz y llena de salud.

Cuando entró en la casa y vió á su amada, retrocedió aterrorizado.

—¿Eres tú, Mauricio?
—Sí, Luisa.
—He perdido la vista y he muerto para ti.
Mauricio guardó silencio, sin saber qué costear a la mujer a quien tanto había amado.
—¿Podía casarse con aquella desventurada?
—En madre no decía ni una palabra.
—¿No me queda más recurso que alejarme del país!—exclamó Mauricio con acento dolorido.
En aquel momento vio a Juana, a la que no conocía porque hacía dos años que estaba consagrada al servicio doméstico en una población lejana.
Aquella mujer parecía decirle con su mirada:
—¿No es una tontería marcharse estando yo aquí?
Desde aquel instante le asaltó el deseo de no moverse del pueblo, y al poco rato anunció a la familia de Luisa que había renunciado a su propósito de alejarse para siempre del país.

II
Luisa comprendió instintivamente lo que ocurría.
—No llores—le repetía su madre,
—No veas; pero me hago cargo de todo cuanto me rodeas.
Mauricio, por su parte, arrepentido de lo que había dicho, prometió solemnemente que esperaría, y que si Luisa curaba se casaría con ella.
Trascurrieron tres meses y cansado de esperar dijo para sí:
—¿Pero por qué no he de casarme con Juana?
Una noche le habló del asunto y ella se echó a reír.
—¿Hasta ahora no se te había ocurrido semejante idea?
—Hacia mucho tiempo que te amaba en secreto.
Al cabo de quince días contrajeron matrimonio Juana y Mauricio, con gran contentamiento de la madre.

Luisa mostrábase, al parecer, indiferente a todo, y se limitó a exclamar:
—¡Ed felices, hermanos míos!
—Toma—le dijo Mauricio—toma esta moneda de oro para que venga a verte un buen médico.
—¡Prefiero al curandero!—murmuró la madre.
Vino el curandero y le dió un medicamento para que lo tomara por espacio de algunos días.
Pero Luisa no se curaba.

IV
Juana y Mauricio se amaban apasionadamente y la casa prosperaba de un modo extraordinario bajo la dirección del hombre que había entrado a regirla.
Luisa permanecía siempre silenciosa en un rincón, con los ojos perdidos en un eterno ensueño, y a veces Mauricio decía a su mujer:
—Me parece que me miran y que me ven.
—Déjate de tonterías—le contestaba Juana.
—¡Están completamente apados!
La pobre ciega pasaba días enteros sin hablar y como procurando que todo el mundo se olvidara de ella.
El matrimonio tuvo un hijo, que Luisa se encargaba de mecer en la cuna mientras Juana y su marido se marchaban de paseo por los alrededores de la población.

V
Al fin llegó un día en que Luisa se sintió morir. Apoderóse de ella la fiebre, y a pesar de los cuidados que se le prodigaron las cosas iban cada vez de mal en peor.
Entonces la madre tuvo una idea luminosa. Sabía que acababa de llegar a un castillo próximo un gran cirujano que había hecho curaciones verdaderamente maravillosas. Vistióse con la mejor ropa que tenía y corrió a pedir al doctor que acudiese a salvar a la hija de su corazón.
El doctor accedió gustoso a la solicitud de la anciana y apenas hubo entrado en la casa se acercó paternalmente al lecho donde yacía la enferma.
—¿Cederá la fiebre?—preguntó con ansiedad la madre.
—¡Si no la tiene!—contestó el médico.—Esto es una afección cardíaca. Esta muchacha habrá tenido, sin duda, algún pesar muy grave.
—¡El pesar de ser ciega!—exclamó la madre!
—¡Ciega!—repuso el doctor.—¡Si lo ha sido en la actualidad no lo es! ¡El velo que cubría sus ojos ha desaparecido a consecuencia de algún remedio muy energético! ¡Esta mujer ve tan perfectamente como usted y yo!
—¡Indudablemente, le ha devuelto la vista el curandero!—dijo la madre.
—¿Pero cómo no ha dicho nada desde hace tantos meses? ¿Por qué se habrá

empeñado en hacernos creer que estaba ciega?
Al oír esto, Luisa, con una indecible expresión de tristeza, se incorporó sobre su almohada y con un ademán indicó el patio inmediato, donde, a la vista de todos, se hallaban Juana y Mauricio entretenidos en amorosa y animada plática.

H. DE FORGE
DE LA CAPITAL

El día 22 del actual tendrán efecto en la Casa Consistorial de La Pobla las subastas para el arriendo de los arbitrios municipales de aquella villa durante el año 1904.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Luca se hallan expuestos por ocho días al público a efectos de reclamación los repartimientos de la contribución territorial, sobre la riqueza rústica y pecuaria de aquel distrito respectivas al año 1904.

El señor Juez de instrucción del partido de Manacor ha señalado el día 5 de Diciembre próximo para la venta en pública subasta de varias fincas enclavadas en aquel término municipal.

Por la policía fueron ayer detenidas dos niñas que se habían apoderado de varios panecillos y varios huevos de una panadería de la calle de San Miguel.

Ayer tarde el Excmo. señor Capitán General asistió a la explanada de Santa Catalina para presenciar los ejercicios de instrucción de los excedentes de cupo que terminan de practicarse en ella.

Asistieron los jefes y oficiales del Regimiento y algunos jefes de Estado Mayor.

El día 15 del corriente a las diez de la mañana se celebrarán solemnes funerales en la iglesia ex convento de San Francisco en sufragio del alma del Excmo. señor don Francisco Manuel de los Herreros costeados por la Junta Protectora de la Asociación de Beneficencia «Caja de Ahorros y Monte de Piedad» de las Baleares.

Ayer salió para Marsella a bordo del *Bastias* nuestro amigo y colaborador el distinguido médico don Pedro Jaime y Matas.

El objeto de su viaje es el de asistir en Montpellier a presenciar varias operaciones quirúrgicas, para lo que ha sido invitado por un colega suyo.

Don Juan Gonzalez nos participa que desde el día 31 de Octubre ha dejado de formar parte de la Agencia funeraria «La Auxiliadora», establecida en la calle de Jaime 2.º número 46, lo que hacemos público a instancias de dicho señor.

Los Síndicos del gremio de tegidos e hilados de sedas finas, invitan a los interesados por si gustan reparar sus cuotas consignadas en la lista que estará expuesta en casa del primer Síndico don Miguel Matas, calle de Colon 17 a) 21, durante los días 9, 10 y 11 del actual.

Entre el pasaje salido ayer para Barcelona en el vapor «Bellver», figuraban don Sebastián Nadal, don Enrique de la Mata, don Antonio Canals, don Francisco Pizá, don José Gaspar, don Carlos Tous, don Jorge Llinás, don Manuel Gil, don Vicente Suarez, don Antonio Gandi, don Juan Rubio, el Director del Gran Hotel don Antonio Albareda y don Sebastián Simó director de la Isla Marítima, que como dijimos en nuestra edición de ayer marchaba a Génova para que se llevase a cabo cuanto antes los trabajos del alistamiento del nuevo vapor «Miramar» interin se resuelva en las Cortes la modificación de los derechos de abanderamiento.

En el vapor de Barcelona fueron embarcados ayer para el consumo de Barcelona 578 cerdos cebados.

EXTRAVIO

Del predio «San Rusifol» de Sineu, ha desaparecido un perro de raza cruzada, de presa y dalés, pelo negro, piernas rojas con pecas negras, se su plica a la persona que lo tenga en su poder se sirva devolverlo o en el citado predio ó en Palma calle de San Felio, núm. 1, en donde se le gratificará.

Para evitar la caída del cabello basta tres ó cuatro frucciones de la Loción Capitar Anti óptica del Doctor Stanowitchz de Moscú.

Elecciones para concejales

He aquí datos sobre los candidatos, distritos, secciones y lugares donde se constituirán las mesas, en el día de hoy datos convenientes para los electores.

Distrito 1.º—Ha de elegirse dos concejales.—Se presentan: don Francisco Bonino, Maurista; don Antonio Pujol, Liberal; don Juan Alemany, R. publicano.

Secciones que comprende:
1.ª Casa Consistorial. Sala capitular del Ayuntamiento.—Comprende las calles y plazas.—Del Conquistador, Palacio, Victoria, plaza de Cort, calle de la Cadena, plaza de la Seo, de Antonio Maura calle de Birretería, Maímó, San Sebastián, San Roque, Estudio General, Deanato, Capiscolato, San Bernardo, Mirador, Almodiana, Zanglada, Palau, San Pedro Nolasco y Verí.

2.ª San Nicolás, Calle de Santacilia, núm. 4. Tienda casa de Jaime Pou.—Comprende las calles de Bronco, Jovellanos, Borne, Pelaires, Puigdorffia, Soledad, Miñonas, Yessors, Mercado, O. fia, San Nicolás, Cerdó, plaza Mercade, calle de Danús, Valero, Santa Bárbara, Santa Cilia y Podarós.

3.ª Santa Eulalia, Plaza de Santa Eulalia Consejo de Agricultura.—Comprende las calles de Santo Cristo, Fortuñy, Santa Eulalia, Audreu, Mone, Miramar, Ginard, Siete Esquinas, Luz, Colón, Blanquer, Peregil, Fideos, Pan, Cestos, Barañillo, Rastriello, Vecindad, Earih, Maura, y Plaza de Santa Eulalia.

4.ª Banco, Calle de San Bartolomé, núm. 20.—Comprende las calles de las Monjas, Santo Domingo, Pizá, calle y plaza del Rosario, calle de Brasa, Quint, Imprenta, Juliá, San Bartolomé, Barga, plaza Tagament, calle de San Jaime II, Reja, Vicente Mut, Escursach y Pasadizo.

Distrito 2.º Ha de elegirse cinco concejales.—Se presentan: don Guillermo Mas, Mau istas; don Guillermo Nadal, Liberal; don Bartolomé Bauzá, don José Fuset, Reduplicano; don Bernardo Obrador, don Antonio Juan Mirallas don Francisco Roco Socialista.

Secciones que comprende:
5.ª Montesión, Instituto Balear.—Comprende las calles de Pont y Vich, Santa Clara, Fonollar, Vallespir, Serra, Puzesa, Formiguera, Portella, San Alonso, Montesión, Dragenera, Seminario, Escuelas, Compañy, Viento, Duzay, Sol, y Conrado.

6.ª Santa Fé, plaza de Santa Fé, núm. 3. Comprende la plaza de San Jerónimo, calles del Temple, Monserat, Calatrava, Berard, Torre Amor, Caldés, Salom, Curtidores, plaza de Santa Fé, Puerta de Mar, Baluarte del Príncipe, Bala Roja, Capellanes y San Cristóbal.

7.ª Consolación, calle Samaritana, número 10. Comprende las calles de Tierra Santa, Consolación, Yeso, Moral, Virgen de Luch, Bosch, Bauló, Harina, Borrás, Samaritana, Desamparados, Plasteria, Plateros, plaza de Coll y calle de la Cruz.

8.ª San Francisco, escuela pública calle de Moyá. Comprende la plaza del Temple, calle de Botones, Peleteña, plaza de la Paja, calle de Luio, San Buena ventura, Call, Padre Nadal, calle y plaza de San Francisco, calle de la Campana, Moyá, Tronco o, Fiol, Sans, Z. vellá y Vidriera.

9.ª Coll d'en Rebassa, escuela pública de niños. Comprende los caseríos Coll d'en Rebassa, propiamente dicho y los electores del barrio Pla de San Jordi.

10.ª Molinar, escuela pública de niños. Comprende todos los electores del barrio del Molinar de Levante.
11.ª Soledad, soledad escuela Pública de niños. Comprende todos los electores del barrio de la Soledad.

Distrito 3.º—Ha de elegirse tres concejales.—Se presentan: don José Tous, Liberal; don Luis Martí, Republicano; don Rafael Ramis, don Jaime Roselló, don Sebastián Crespi, Socialista.

Secciones que comprende:
12.ª Socorro, calle del Socorro, número 6. Tienda casada Natal Ferrer. Comprende la plaza del Socorro, calles del Socorro y San Agustín.

Santañy, plaza de San Antonio, calle Matadero, Camaró, Cazador, las Enramadas, Hostals Nous y los electores del Vivero y Hostals.

15.ª Sindicato, calle del Sindicato, número 95, tienda casa de Miguel Forteza. Comprende las calles de Sindicato, Justicia, San Andrés, Reus, Estrella, Mora, Arco de la Merced y Frailes.

16.ª Alfarería, calle Alfarería, número 35. Comprende las calles de Ballester, Vila, Alfarería, Herrería y Miró.

17.ª Hostalet, escuela pública de niños Hostalet. Comprende los caseríos de San Lázaro ó Hostalet, Pla d'en Fusté y Son Orlandis, excepto los electores cuyo domicilio es «Vivero, Enramadas y Hostals Nous».

Distrito 4.º—Ha de elegirse dos concejales.—Se presentan: don Gerónimo Castañe, Maurista; don Miguel Oliver, Liberal; don Francisco Garcia Orell, Republicano.

Secciones que comprende:
18.ª Plaza Mayor, casa Repeso Plaza Mayor. Comprende la Plaza Mayor, calles de Cererols, Bolseria Sombrereros, de Rincon, Teatro, Plaza del Teatro ó de Weyler, calles de la Riera, Santas, Carrió, Gater, Cofrada, Arabí, Teresas, Huertos, Real y calle y plaza del Carmen.

19.ª San Antonio de Viana, patio de San Antonio de Viana. Comprende las calles de San Miguel, Perpiñá, San Vicente, Ribas y Misión.

20.ª Sto. Espiritu, calle Santo Espiritu 48. Comprende las calles de Rubí, Tamorer, calle y plaza del Aceite, calles de España, Felu, Petit, Diezmo, Vallori, Santa Espiritu y Molineros.

21.ª Capuchinos, edificio de Capuchinos. Comprende la Plaza y calle del Olivar, plaza y calle de la Merced, calle del Campo Santo, Vilanova, San Felipe, Bobians, Capuchinos, Reynés, D. putación, Plaza de Juanot Colom, calles de Alaró, Parra, Zanoguera, Massanet, Burgos, Cristo Verde y Muntaner.

22.ª Rambla, calle Rambla, número 42. Comprende la Calle de los Olmos, Plaza de toros, calles de San Elias, Rambla y Plaza de Jesús.

Distrito 5.º—Ha de elegirse dos concejales.—Se presentan: don Antonio Planas, Maurista; don José Martínez, Liberal; don Fernando Pou, Republicano.

Secciones que comprende:
23.ª Lonja, antiguo Consulado. Comprende las calles del Mar, Valseca, Peña, Bateria Remolares, calle y plaza de la Lonja, calle de San Juan, Orell, Medinas, Sageras, Jaime Ferrer y Apuntadores.

24.ª San Pedro, escuela pública calle de San Pedro. Comprende la Plaza de Atarazanas, calles de General Barceló, Cáceres, San Pedro, Chacón, San Lorenzo, Maestra, Corralasas, Almidonera y Pescadores.

25.ª Plaza de Santa Catalina, calle de Balas, número 36. Comprende la calle de la Olivera, Polvora, Corta, Bueyes, plaza de la puerta de Santa Catalina, calle de Santa Cruz y salas.

26.ª San Cayetano, Escuela pública calle del Estanco. Comprende la Calle de la Marina, plaza de la Libertad, calle de la Constitución, Mesquida Felipe Bauzá, Moro, Montenegro, Gloria, Estanco Búneo, San Felio, Cifre, San Cayetano, Paz y Bordoy.

Distrito 6.º—Ha de elegirse dos concejales.—Se presentan: don Pablo Serra, Conservador; don Bartomé Calafell, Liberal; don Antonio Rebasa, Republicano.

Secciones que comprende:
27.ª Concepción Plaza de Cavalleria núm. 3.—Comprende las calles Concepción Zigranada, Agua, Ribera, Pino, Moncadas, San Martín, Buena re San Jaime, Ermitaño, calle y plaza de Cavalleria, calle de Torreila, Catañy, Piedad, Espartaras, Sateilas y Gavarrara.

28.ª Hospital Hospital civil.—Comprende las calles de Unión, Seriffá, Capuchinas, La Rosa, La Palma, Armengol, Sacristía de San Jaime, Jaquiot, Roig, Obispo, Canals, Angeles, plaza Hospital, Beneficencia, Misericordia, Rafas, Jardín Botánico, plaza Truyois, calle de Pueyo, Campaner, Perro, Oiva, Pinos, Ecco-Homo, Beata Catalina y plaza de Santa Magdalena.

Distrito 7.º—Ha de elegirse dos concejales.—Se presentan: don Pedro Conet, Maurista; don Miguel Pons, Liberal; don Miguel Barceló, Republicano.

Secciones que comprende:
29.ª San Magín, Casa de Socorro calle San Magín.—Comprende las calles San Magín, plaza Iglesia, calle Cotoner, Vapor, Espartero, Cerda, Bayarte y Mir.
30.ª Plaza Navegación, Escuela pú-

blica Plaza Navegación.—Comprende las calles 21, 22, 24 ó Barrera, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ó Rayo, 31, 32 ó Pou, 33 ó Púrsiana, 34, 35, 37 ó Industria, Servet y plaza de la Navegación.

31.ª Plaza Progreso, Plaza Progreso núm. 22.—Comprende las calles 24, 26 ó Antich Colubi, Villalonga, Murillo, Caro, Fabrica, Despuig, Suler, Anibal, plaza Progreso, es la Fortin, Gallana, Desbach, Alós, Cima, Hornabaques, Rodríguez Arias, Lope de Vega, Salvá, Dametó y Son España.

32.ª Molinos, Calle de Cabrineti, núm 14.—Comprende las calle 1, 2, 5 y 6 ó Molinos, 7, 8, 9, 10 ó Cabrineti, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 ó Ronda Poniente, Muelle y Contra Muelle.

33.ª Bonanova, Plaza de la Bonanova Casade Pedro Vich.—Comprende los caseríos de Génova, Bonanova, Terraco y Son Alegre.

Distrito 8.º—Ha de elegirse dos concejales.—Se presentan: don Miguel Bestard, Maurista; don Miguel Cañellas, Conservador; don Antonio Ramis, Republicano.

Secciones que comprende:
34.ª Son Serra, Escuela pública de niños Vileta.—Comprende los caseríos de Son Rapinya, Son Serra, Son Llull y Vileta.

35.ª Son Anglada, Camino Son Anglada C'as Morello.—Comprende los caseríos del Serral, Son Roca, Casas Bieles, Son Anglada, Son Español y parte del Secar del Real (electores de apellidos letra A. B. C. D. E. F. y G.)

36.ª Secar del Real, Escuela pública de niños Secar del Real.—Comprende el Secar del Real, excepto los electores de apellido letra A. B. C. D. E. F. y G., y parte de Son Sardina (electores de apellidos letra A. B. C. D. E. y E.)

37.ª Son Sardina, Escuela pública de niñas Son Sardina.—Comprende los caseríos de Son Sardina, excepto los electores de apellido letra A. B. C. D. E. y E. y la Indioteria.

Comisión Provincial

Ultima sesión
Estuvo presidida por el señor Barceló, asistiendo los señores Vicens y Aguiló.
Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Sansellas correspondientes al año 1898 á 99.

En vista de un recurso interpuesto por el Inspector provincial de Sanidad don Santiago Villalonga en alzada del acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que denegó el pago de 72 pesetas que el recurrente reclamaba en concepto de dietas devengadas en las visitas de inspección que ha practicado en el término de Palma; y teniendo en cuenta las disposiciones que rigen sobre el particular, se acordó por unanimidad informar al señor Gobernador que procede: 1.º Declarar que don Santiago Villalonga tiene derecho a percibir dietas e indemnización por las visitas de inspección que ha practicado en diferentes parajes del término de Palma en virtud de orden del señor Gobernador; y 2.º Siendo este servicio de carácter exclusivamente local, las dietas y gastos deben abonarse por el presupuesto municipal.

Se acordó, en vista de otro recurso del mismo señor Villalonga, informar al señor Gobernador que procede revocar un acuerdo del Ayuntamiento de Lleseta por el que le denegó el pago de una cuenta de 2270 pesetas, por dietas y gastos motivados por la visita de inspección que tuvo que practicar a dicho pueblo en virtud de orden del señor Gobernador, y declarar que dicho Ayuntamiento viene obligado a pagar los citados gastos.

Se enteró la Comisión de un oficio del Director de la Inclusa participando haber otorgado escritura de prolijamiento de un expósito; de los estados demostrativos de los cobros y pagos verificados en la Inclusa de Ibiza durante el mes de Septiembre último; y de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se aprobó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Curación segura del estreñimiento por las Píldoras de Vida del Dr. Ross. Dolores de cabeza, náuseas, enfermedades del hígado, la bilis, etc., todos estos males desaparecen después de tomar este eficaz remedio unos cuantos días.

APRENDIZ DE FARMACIA
Se necesita uno. Informarán: Centro de Anuncios.

MERCERIA COLON

DE JOSÉ CORTÉS

Siendo nuevo este establecimiento, todos los géneros son de reciente compra, y por consiguiente de ULTIMA NOVEDAD. Rico y variado surtido en

MERCERIA * PAQUETERIA * CORBATERIA * PUÑOS Y CUELLOS
Paraguas, Puntillas, Géneros de punto, etc., etc.

Especialidad en lino, lanas, sedas y algodones para medias, coser, bordar y otros muchos artículos.

Lo dicho, todo novedad y todo barato, nada de residuos.

62 Y 64, CALLE DE COLON, 62 Y 64

Audiencia

Juicio por Jurados

Segunda sesión

A las diez y media de ayer se volvió a reunir el Jurado para la continuación del juicio suspendido el día anterior, se notaba menos animación en el público.

Se dió lectura a una providencia denegando la petición formulada por el Ministerio Fiscal en la primera sesión respecto a la suspensión de este juicio y la incoación de un nuevo sumario para depurar responsabilidades; en su vista se concedió la palabra al representante de la Ley quien dijo que estando el hecho de autos tan dudoso tan esparcido, en que unas pruebas se contradicen con las otras y basándose en el principio jurídico romano que lo dudoso tenía que favorecer al procesado; y pidió a la Sala se dictara sobreseimiento libre y las costas de oficio.—El abogado defensor señor Socas se alió en un todo a las manifestaciones del Ministerio Fiscal.

La sección de Derecho dictó un auto en el sentido formulado por el Fiscal.

Ayer se celebró por la sección de la Audiencia Provincial la visita reglamentaria de cárceles.

Señalamiento

Mañana lunes es el día señalado para verse en juicio por Jurados la causa seguida por el Juzgado de Manacor contra Antonio Caspó por el delito de robo.

Defenderá al procesado el letrado don Tomás Muntaner sosteniendo la acusación el abogado fiscal sustituto don Manuel Fiol.

Cuestiones municipales

Bajo la presidencia del señor Font y Monteros se reunió ayer la Comisión de Obras y Empeñados, aprobando entre otras cosas el pliego de condiciones para sacar a pública subasta las obras para el tendido de una tubería que desde la arqueta del pie de la fuente de la calle de Ronda de Poniente de la barriada de Santa Catalina conduzca el agua al lavadero que se está terminando en las inmediaciones del Mar.

Además aprobó varios permisos para obras particulares.

Para el lunes próximo están convocadas las comisiones de Gobierno Interior y de Beneficencia y Sanidad al objeto de resolver varios asuntos de su competencia.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Obras y Empeñados el concejal don Francisco Roca y del de Beneficencia y Sanidad don Guillermo Serra.

Mañana lunes tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta para la monda y reparación de la alcantarilla de la calle de la Paz y porciones comprendidas entre las calles del General Barceló y otras hasta el portillo de Atarazanas.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 2.868'79 pesetas.

Una desgracia

Nos escriben de Calviá dándonos cuenta de la siguiente desgracia.

Serían poco más o menos las tres de la tarde de anteayer cuando el vecino de dicha villa Guillermo Vaquer Vaquer de 51 años de edad, estaba trabajando en unión de un hijo suyo en lo sito de la cantera de Yeso situado en el predio llamado «Las Planas», cuando de repente, sin saber como de que manera, se supo que le dió un vaso se cayó de una altura de unos ocho metros dando encima de un montón de tierra removida, no sufriendo más daño exterior que varias leves contusiones en la cabeza y en el codo.

Inmediatamente fué auxiliado por su hijo y demás operarios quienes lo con-

dujeron a su casa donde llamaron al facultativo titular don Juan Janeda Vicens.

Mientras este facultativo estaba practicándole el debido reconocimiento le sobrevino el herido una hemorragia cerebral por convulsión falleciendo a los pocos momentos.

Avísado el Juzgado se personó a la casa del interfecto empezando la instrucción de las oportunas diligencias, ordenando que el cadáver fuese conducido al cementerio dondese le practicaría la autopsia.

Los obreros católicos

Hemos sido invitados por el Conciliar y la Junta directiva del «Círculo de Obreros Católicos» a la fiesta que en honor de sus patronos Jesús, María y José tendrá lugar el día de hoy bajo el siguiente programa:

En Sta. Eulalia a las siete de la mañana en dicha parroquial iglesia y en obsequio a La Sagrada Familia se celebrará Misa de Comunión general para los Socios de este Círculo y demás personas que quieran asociarse a tan piadoso acto.

A las nueve y tres cuartos, Horas menores, acto seguido exposición de S. D. M. Tercia y Misa solemne con sermón por el M. Ilustre, Sr. D. Mateo Garau, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.

El domingo 15 de Noviembre a las siete y media de la mañana se celebrará en la ya indicada iglesia parroquial, funeral en sufragio de las almas de los Socios fallecidos durante el año.

En el Círculo.—A las 7 y media.

Primera parte

- 1.º «Sinfonía», por el sexteto que dirige el inteligente y reputado maestro señor Cussini.
- 2.º «Conferencia», por el M. Ilustre señor don Mateo Garau, canónigo.
- 3.º Por varios jóvenes aficionados se pondrá en escena el primer cuadro de «La fin del mundo» juguete chistoso moral del M. I. señor don José M.ª León y Dominguez.
- 4.º Escogida pieza por el octeto de Ocarinas que dirige el señor Cussini.
- 5.º «Salve Dimora»,—Faust—por el señor Arrom.

Segunda parte

- 1.º Bonita pieza por el octeto.
- 2.º «Salvador Rosa», aria, por el señor Piña.
- 3.º «La fin del mundo», (2.º cuadro).
- 4.º «Romanza», por don Joaquín Ferrer.
- 5.º Fantasía de la «Gioconda», por el sexteto.

Agradecemos la invitación.

Petición de los catedráticos

Hé aquí la instancia que por iniciativa de los Catedráticos de Cáceres se ha elevado a la Superioridad, firmada por gran número de catedráticos de Instituto, entre los cuales figuran los siguientes del de Baleares: don Antonio Mestres, Director y Catedrático de Matemáticas; don José Fasset, Catedrático de Historia Natural; don Juan Llopis, Idem de Geografía é Historia; don Joaquín Botas, Idem de Física; don Magín Verdaguer, Idem de Lengua y Literatura Castellana; don Benjamín del Riego, Idem de Matemáticas; don Miguel Ignacio Oliver, Idem de Francés; don Sebastián Font y Salvá, Idem de Psicología; don José Sánchez Doblaz, Idem de Latín; don Pedro Estelrich, Idem de Agricultura. Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

«Los que suscriben, Catedráticos numerarios de los Estudios generales de Segunda enseñanza, presentan a la elevada consideración de V. E. el adjunto proyecto de una escala gradual de sueldos del Estado, el actual sistema de haberes, quinquenios y reparto de derechos de examen con que se remuneran los servicios de tan mo-

destos funcionarios, sin perjuicio para el Fisco, se estimaría y dignifica el Profesorado oficial de los Institutos del Reino.

No desconocen los exponents, excelentísimo señor, las críticas circunstancias económicas que atraviesa la Nación, ni tampoco se les oculta la obra patriótica que realiza el Gobierno de S. M. vivificando el Erario público, como única base y fundamento de la regeneración nacional. Pero lejos de ser un obstáculo a tan levanta-dos propósitos, pretenden coadyuvar las iniciativas del Poder, proponiendo una equitativa reforma que armonice los intereses del Tesoro con las justas aspiraciones del Profesorado.

La «Escala gradual de sueldos» que remiten al juicio de examen de la Superioridad, reúne, en su concepto, las condiciones apetecidas: economía para el Estado; beneficio positivo para el mayor número de esta clase de funcionarios; organización más acertada de este servicio financiero, y total supresión de los derechos de examen cuyo reparto desigual é injusto no se funda ni en la antigüedad ni en el mérito, sino en la mayor ó menor concurrencia de la población escolar a los Establecimientos oficiales.

Por estas consideraciones, á V. E. suplican que, interpretando los deseos de la mayoría de los Catedráticos numerarios de la Enseñanza secundaria, y en justa correspondencia á sus legítimas esperanzas, se lleve á la práctica el referido proyecto de reforma, que confían á la recta justificación de V. E., cuya vida guarda Dios muchos años.

Buques de guerra italianos

Ayer por la madrugada entró en este puerto fondeando junto al malecón del muelle nuevo, el bergantín de guerra italiano escuela de aprendices navales «Palinuro» al mando del teniente de navío Picernardi Sonni con 98 individuos de dotación. Su procedencia es de Barcelona y permanecerá en este puerto hasta el martes en que saldrá para Valencia y demás otros puertos del continente.

A las once también entró pasando á fondear junto al «Palinuro», el bergantín de igual nacionalidad, escuela también de aprendices navales «Miso» al mando del teniente de navío Pascual Salinardi con 99 individuos de tripulación.

Este buque se dirige de Tarragona á Mahón, pero el mal tiempo le obligó á derribar á este puerto.

Permanecerá en este puerto algunos días, desintendiendo su capitán de ir á Mahón emprendiendo viaje para Alicante.

Pocos momentos después de llegados los dos buques, pasaron á cumplimentar á su jefe á bordo de dichos buques, el comandante del cañonero «Vicente Yañez Pinzón» y el segundo comandante de Marina de este puerto señor Costa.

Por la mañana el comandante del «Palinuro» acompañado del vice-cónsul de dicha nación señor Vallis pasó á visitar al capitán general, gobernador militar, y civil y comandante de Marina.

A las tres de la tarde devolvió la visita el señor Gobernador.

Siendo tantos y tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista Sr. Torrent de Barcelona, remedio infalible para la curación de tan grave dolencia, lo mismo en hombres, que mujeres, ancianos y niños, dicho especialista á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma los días 10, 11 y 12 del corriente en la Fonda del Vapor, Veri, 19, donde podrán consultarse todas cuantas personas lo deseen. En este tiempo se oírán y se oírán Fol etos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.

CONSEJO UTILISIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalitz» marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

LA POLITECNICA

CALL, 2

Liquidación verdad. Gran rebaja de precios en libros de devoción y objetos de escritorio.

Call, 2, La Politécnica

Tráfico marítimo

Durante esta semana el movimiento comercial que ha tenido lugar en este puerto ha revestido la misma importancia que en la semana anterior.

Entraron catorce vapores importadores de mas de 1200 toneladas de diferentes mercancías importadas de la península Mahón, Marsella y Argel por los vapores de la Islaña, «Mahónés», «Bastiais», «Isleño» y «Pepin».

Además entraron la goleta «María» procedente de Barcelona y los laudes «San Antonio» y «San José» procedentes de Andraitx, conduciendo unas 150 toneladas de diferentes mercancías.

La exportación también ha sido casi igual á la anterior saliendo doce vapores para la Península Mahón, Argel Marsella y Tarragona, por los vapores de la Islaña, Mahónés Bastiais y Pepin, todos exportadores de unas 1400 toneladas de diferentes clases de mercancías.

También salieron los pallebotes «San Rafael» y «San Miguel» exportadores de unas 200 toneladas de diferentes mercancías con destino á Gandía y Sevilla respectivamente.

Hoy ha entrado el trasatlántico Miguel Gallard, embarcando unas 50 toneladas de mercancías consistente en calzado, alcaparras, ajos y otros efectos.

Se halla embarcando unas 500 toneladas de ladrillos, y paja para Canarias la corbeta bilbaina «María».

Un concurso

La Academia de Higiene de Barcelona ha abierto un concurso de premios á los trabajos que mejor desarrollen los siguientes temas:

I.—Higiene de ambos sexos en el concepto de su función procreadora. Reglas para obtener el producto de la concepción en las mejores condiciones de sanidad, robustez y desarrollo.—Titulo de socio de Mérito y la Medalla insignia de la Corporación.

II.—Cartilla popular de higiene industrial.—Premio del Académico honorario el Excmo. señor Gobernador Civil don Carlos González Rothwos: 250 pesetas.

III.—Agua selúrica de Barcelona, su estudio y su influencia en la salud pública.—Premio del Académico honorario el Ilmo. señor Rector de la Universidad Dr. don Rafael Rodríguez Méndez: Un objeto de arte.

IV.—Higiene, diferenciación y cultivo de las facultades intelectuales del escolar con relación á su edad, desarrollo y continuación.—Premio del Excmo. señor Delegado Regio de Instrucción Pública, don Pedro Grau Maristany: 250 pesetas.

V.—Estudio de la falta de cultura como causa de la degeneración y prostitución de la mujer.—Premio del Excmo. señor Conde de Romanones: Un objeto de arte.

VI.—Medios eficaces para prevenir al obrero de la influencia tóxica en una de las industrias modernas.—Premio de los Alumnos de la Facultad de Medicina de Barcelona: 100 pesetas.—Producto de la venta del folleto Trabajo y Salud, discurso leído por su autor el Dr. don Ignacio Valentí Vivó en la sesión pública celebrada por la Academia en 30 de Marzo de 1895.

VII.—Tema libre de higiene social.—Premio del Académico numerario Dr. don José Ferrero: 100 pesetas.

VIII.—Cartilla popular de higiene rural.—Premio del Académico numerario don Manuel de Gispert Blanch: Un objeto de arte.—Este trabajo necesariamente tiene que estar escrito en catalán.

IX.—Prontuario higiénico del embarazo y primera infancia.—Premio de un higienista: Una pluma de plata sobredorada.

X.—Asunto higiénico de una de las especialidades, oftalmología, laringología, dermatología, odontología, vias urinarias ú obstetricia.—Premio de la Comisión organizadora compuesta por los académicos numerarios señores don Francisco Dalabuit, don Alfonso García Font y don Joaquín Plet Camps: Un objeto de arte.

La propiedad de los trabajos premiados será de sus autores, pero la Academia se reserva durante un año; la prioridad de publicación. Caso de publicarse, se entregarán al autor cincuenta ejemplares.

Las memorias han de estar escritas con letra clara y en cualquier idioma, no deben tener firma ni rúbrica y el nombre y domicilio del autor, constará en pliego cerrado en el que se inscribirá el mismo lema que encabece la Memoria.

Todas las memorias se dirigirán al Secretario de la Academia, antes de

las 8 de la noche del día 31 Enero de 1904, donde se dará recibo al portador.

Agricultura

Influencia del injerto.—El aceite de oliva

El señor Juric ha presentado á la Academia de Ciencias de Paris una interesante nota sobre la influencia que la calidad de los porta-injertos americanos ejerce sobre las cualidades de la uva, y, por consiguiente, del vino producido.

Resulta de estas investigaciones que hay una modificación lenta, una degeneración de las cualidades del fruto de la especie injertada, tendiendo á producir uvas con las propiedades de la cepa americana. Esto es de la mayor importancia. Se injerta para conservar los frutos más selectos de cada región. Pero si ese fruto va degenerando y pierde lentamente sus propiedades, la reconstitución del viñedo con pies americanos exigirá un cambio frecuente de porta-injertos.

Por otra parte, parece que el injerto influye también en el pie, haciéndole tomar poco á poco las cualidades de la vid ordinaria. Con lo cual la raíz de estos pies, que son inmunes á la filoxera, van perdiendo poco á poco esa inmunidad y se hacen sensibles á los ataques de este devastador insecto. Hay que comprobar aun estas deducciones, verdaderamente alarmantes para muchos viticultores.

Es el caso que, para perfeccionar la elaboración de aceites, el Gobierno turco ha dispuesto, entre otras cosas: se concederán primas á los productores que elaboren el mejor aceite con arreglo á los progresos modernos; se crearán por el Gobierno fábricas montadas con todos los adelantos, para que sirvan de enseñanza y de modelos; se perseguirá duramente á los adulteradores; se analizarán los aceites puestos á la venta, dando gratis un certificado de garantía.

Esto hacen los turcos, y con ello piensan mejorar sus aceites. Luchar en el mercado y agrandar la exportación. Convengamos en que no estarían de más análogas medidas para favorecer en España, no solamente la elaboración de buenos aceites, sino otra porción de cosas también. Pero aquí todo se deja á la iniciativa del labrador, que, además, tiene que luchar con toda clase de trabas administrativa y vejámenes oficiales. Eso sí, luego todos son á culpable de rutinario, descuidado, etc., etc.

Notas del mar

De Argel llegó ayer á las once de la mañana, el vapor «Bastiais» con algunos pasajeros y carga.

Dicho buque emprendió viaje de nuevo á las cinco para Marsella, después de haber embarcado algunos pasajeros y carga.

—El vapor «Lulio» que tenía que llegar ayer de Valencia, no lo efectuó á causa del mal tiempo.

—Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media, el vapor «Belver» con pasaje y carga.

Cultos

Para hoy

Jubilco de Cuarenta Horas

Terminan en San Jaime.

La exposición del Santísimo será á las seis y media de la mañana á las nueve y media horas y la misa mayor cantada en la cual predicará don Miguel Gayá vicario de la misma parroquia: á las seis de la tarde, rosario, ejercicio á la Purísima coronilla de las doce estrellas procesión y la solemne reserva del Santísimo.

Otras funciones

En Santa Eulalia fiesta que la Sociedad del Círculo de Obreros Católicos dedica á sus patronas Jesús María y José. A las siete misa de comunión general á las nueve y tres cuartos, horas menores y la misa mayor con sermón que será el orador el M. I. señor don Mateo Garau, canónigo penitenciario de la Santa iglesia Catedral.

En la Concepción la Asociación de Hijas de María, tendrán á las siete y media misa de comunión general y al anochecer la visita con plática.

En el oratorio de San Antonio de Padua á las seis de la tarde se dará principio á la novena de Nuestra Señora de Belén con sermón que dirá don Miguel Gayá, Pbro. y se continuará los demás domingos á la misma hora.

En Santa Eulalia, la Asociación de Hijas de María á las siete y media celebrarán misa de Comunión y al ano-

cheer ejercicio de la visita con exposición y plática.

Visita á la Corte de María A la Purísima, en la Catedral.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Empiezan en el oratorio de la Piedad. La exposición del Santísimo será á las seis de la mañana seguida misa y á las once meditación y la estación al Santísimo; al anochecer principiará un triduo con sermón que será el orador don Juan Amengual, vicario de San Miguel, despues se resevará S. D. M.

Otras funciones

En la Parroquia de Santa Cruz á las seis de la tarde principiará la solemne novena de Santa Gertrudis, con sermón que dirá el P. José Auba de la Congregación de San Felipe Neri.

Visita á la corte de María

A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Santorial

Hoy.—El Patrocinio de Nuestra Señora, San Sinfiriano mártir y los cuatro mártires coronados.

I. P. oyendo la Misa mayor.

Mañana.—San Teodoro y San Alejandro mártires.

Sociedades y Corporaciones

Agrícola industrial Balear

En las oficinas de esta Sociedad, Conquistador, 7, y hasta el 8 de Noviembre, se admiten proposiciones para la venta de la caña de la Albufera de Alcudia.

En dicho día serán adjudicadas al mejor postor.

Se vende una partida de cebollas, proposiciones, en las oficinas de la Sociedad—Conquistador, 7.

Ferro-carriles de Mallorca

Los días 9 y 19 del actual 3.ª feria y Dijous hó respectivamente en Inca se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca, á las 7 y 12 mañanas.

De Inca á Palma, á las 4'30 y 5'45 tarde.

Palma 2 de Noviembre de 1903.—El D. G., Guillermo Moragnes.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	99 00
Salinera Española	155 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 5 por 100	103 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Isleñas	56 25
Obligaciones de la Islaña	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	48 00
Alumbrado por Gas	77 50
La Económica	12 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 7	
4 p. S interior	77 20
Amortizable al 5 p. S	97 30
Banco de España	479 00
Tabacco	000 00
Francos	00 00
Libras	33 53
Barcelona 7	
4 p. S interior perpetuo	77 30
Amortizable	00 00
Nortes	59 80
Alicantes	96 70
Oreones	00 00
Francos	33 00

Ocasión para un negocio

En punto muy céntrico y en el poble de Inca, acaba de construirse un magnifico y espacioso edificio propio para la explotación de una gran fonda ú otra industria importante.

El edificio está emplazado en la calle del Mercado frente la Cuartera, y el propietario del mismo no tendría inconveniente en terminar la distribución del local á gusto del inquilino, si las proposiciones de este fuese aceptables.

Para informes dirigirse en los Hospitales Nous, núm. 33, Palma y en Inca en la planta baja del edificio.

ACADEMIA PREPARATORIA

DEL CENTRO MILITAR

Matemáticas.—Idiomas.—Dibujo Continúa abierta la matrícula para Ingenieros Industriales y carreras militares.

San Cayetano, 20, 2.º

Ultimas noticias

Teatros

Anoche debía debutar en el Teatro Lírico una compañía de zarzuela de género chico y sin embargo no debutó, ni trabajará tampoco en dicho teatro.

Es la cuarta compañía cuya presentación se ha anunciado pero que no ha logrado pisar las tablas del Lírico.

También se nos dice que la compañía cómica dramática del señor Sanchez que debía debutar en el Principal el 14 del corriente, tampoco vendrá y que el Principal seguirá cerrado. ¡Triste suerte la de nuestros primeros coliseos!

Tan escamado anda el público despues de tantos propósitos frustrados, que de cada vez vá en aumento su escepticismo en lo que atañe á calendarios teatrales, volviéndose cada vez menos crédulo, y á decir verdad, motivos le han dado para que no se forme ilusiones, y ande escamado.

Deseamos, para que no padezca más ante el público la seriedad de las empresas de ambos teatros, no tengan otra edición estos anuncios de espectáculos que despues no se realizan.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Consejo imprevisto.—Maura en el Congreso.—Sesiones.—De Melilla

Madrid 7 á las 13'45

Se ha extrañado la citación á Consejo de ministros para esta tarde.

El señor Villaverde niega que dicha citación la motive ningun asunto de crisis.

El señor Maura intervendrá en el próximo debate del Congreso, por cuyo motivo el Gobierno demuestra su satisfacción.

El Gobierno nada acordado referente á la sesión permanente de las Cámaras, para terminar la discusión de los presupuestos.

En Melilla siguen los combates en las inmediaciones de la ciudad, acogidos en ella numerosos refugiados incluso mugeres, heridos y muchos ganados.

Senado

Madrid 7 á las 16'45

Madrid 7 á las 16'50

Madrid 7 á las 16'55

Madrid 7 á las 17'00

Preside la sesión el señor Azcárate.

El señor Bugallal promete dictar las oportunas disposiciones para prohibir la exportación de objetos artísticos, como pidió en la anterior sesión el marqués de Casa Valencia.

El señor Obispo de Guadix pide se rebaje el descuento en los sueldos de los párracos y coadjutores de pueblos pequeños, en atención á estar tan pobremente retribuidos.

Le contesta el señor Beada diciendo que el Gobierno se preocupa del asunto, tratando de la supresión del descuento en los sueldos de los empleados modestos.

El señor Sardá se ha ocupado de la necesidad de mejorar la situación de los maestros de primera enseñanza, pues con los sueldos actuales y los atrasos con que muchas veces los perciben es imposible que puedan vivir, lo que hace que tengan abandonada la enseñanza.

Le ha contestado el señor Bugallal repitiendo lo que dijo en el Congreso.

El señor Rodríguez ha pedido al Gobierno que gestione el que los médicos españoles puedan ejercer su profesión en el extranjero.

El señor Bugallal cree que honramos á los médicos extran-

geros que vienen á ejercer en España.

El señor Rodríguez, insiste en su petición añadiendo que en caso de que nos sea negada, el Gobierno prohiba á los extranjeros que puedan ejercer en España.

Se han reunido las secciones, levantándose acto seguido la sesión.

Congreso

Madrid 7 á las 15'30

Madrid 7 á las 15'35

Madrid 7 á las 15'40

Madrid 7 á las 15'45

Madrid 7 á las 15'50

Preside el señor Romero Robledo, y abierta la sesión, despues de aprobada el acta de la anterior el señor Azcárate lee telegramas que ha recibido de Cadiz y Mahón, en los cuales se denuncian las muchas coacciones que se están realizando contra las candidaturas republicanas, por las autoridades y sus agentes.

El ministro de la Gobernación señor Garcia Alix, contesta negando los hechos denunciados y defendiendo á las autoridades.

La Cámara se encuentra muy desanimada.

El señor Azcárate insiste en sus censuras atacando duramente el proceder de aquellas autoridades.

El señor Vincenti propone que se conceda aumento de sueldo á los maestros, demostrando la situación de estos funcionarios, los cuales deben ser renumerados suficientemente en beneficio de la enseñanza primaria.

El ministro de Instrucción pública señor Bugallal, dice que preocupa á todos el asunto del aumento de sueldos que pide el señor Vincenti, pues el señor Villaverde es el iniciador de dicha reforma.

El señor Torrevelaz ha pedido el expediente instruido con motivo de las últimas novatadas ocurridas en el Ferrol, que han motivado la destitución del Director de la Escuela.

El señor Muro ha dado lectura á varias quejas contra las autoridades de Valladolid, por los abusos electorales que se dice han cometido.

Le ha contestado el señor Garcia Alix.

El señor Salmerón se ha felicitado del aumento de crédito en la consignación para los maestros de primera enseñanza.

Añade que los republicanos, tomarán parte en la discusión de los presupuestos de Instrucción pública.

Ha continuado la discusión de los presupuestos, aprobándose cada uno de los capítulos por medio de votaciones nominales.

Una vez suspendido el debate sobre los presupuestos, se ha reanudado el incidente promovido por las minorías, solicitando la prioridad para la discusión del proyecto de fuerzas permanentes.

El señor Villaverde dijo que segun su parecer la proposición era inadmisib e.

Se pasó á votación, quedando desecha por 103 votos contra 54.

Una tormenta—Ayerias.—Muertos

Madrid 7 á las 16'45

En el pueblo de Casares (Málaga) se ha desencadenado una fuer-

te tormenta que ha puesto en grave peligro á infinidad de familias.

Las aguas inundaron á multitud de casas, convirtiendo las calles en verdaderos torrentes.

Han quedado destruidas varios casas, habiendo desaparecido cinco personas.

Los cadáveres de tres de ellas han sido encontrados á la desembocadura del rio Manilva.

Las fuerzas de la benemerita y de carabineros han trabajado heroicamente.

Las pérdidas son de gran valor.

Un robo

Madrid 7 á las 18'45

Se ha verificado un robo en una fábrica de tejidos para impermeables instalada en el paseo de Obelisco.

Los ladrones se llevaron géneros por valor de 2.500 pesetas, no habiendo podido encontrar el dinero.

Las existencias de género fueron encontradas en gran desorden.

Más sobre el Congreso—Reunión de los Ministros—Aprobación de créditos

Madrid 7 á las 23'10

Madrid 7 á las 20'15

Al terminar la sesión del Congreso ha quedado aprobado el capítulo 25 inclusive de los presupuestos de Gobernación.

El lunes se reunirán las secciones del Congreso.

Se han reunido los ministros excepto el señor Garcia Alix.

Asistió á esta reunión el señor Villaverde quien dió cuenta de las noticias recibidas de Melilla, donde se han refugiado más de 3.000 moros de los que luchan en el campo fronterizo.

Se aprobaron dos créditos, el uno para el pago de los funcionarios de Marina que carecen de dotación en el anterior presupuesto y el otro para el pago del déficit del presupuesto de Instrucción pública por acumulación de cátedras.

Mitin Republicano.—Discursos

Madrid 8 á las 1'25

En una sociedad de la calle de la Encomienda, se ha celebrado un mitin republicano, asistiendo gran concurrencia.

Se han pronunciado diversos discursos, aconsejando cada uno de los oradores que se poseen de los colegios electorales.

El señor Dorado, recomendó á los republicanos que hoy se reúnan en los respectivos Centros, para verse y cambiar impresiones.

En vez de ir á los colegios, añadió, aguardaremos la lucha que será algo mayor, y entonces nuestras tropas derribarán las murallas que pudiéramos llamar de Jericó.

Dicho orador ha sido aplaudido.

Comentarios

Madrid 8 á las 1'40

Ha dado lugar á diversos comentarios la no asistencia del señor Garcia Alix al Consejo, habiendo circulado el rumor de que presentó su dimisión por un acto de dignidad.

Dicese que al presentarla, el señor Villaverde le dijo que no le gastará bromas.

Rumor desmentido. Estreno. Exito.

Madrid 8 á las 3'00

El señor Garcia Alix le ha sorprendido el rumor de que había dimitido, negándolo rotundamente.

En el Teatro Moderno se ha estrenado la zarzuela titulada La Camarona, letra de los señores

Perrín y Palacios y música del señor Gimenez

El éxito ha sido completo, recibiendo los autores muchos aplausos.

Enmienda aprobada

Madrid 8 á las 3'10

En la sesión de hoy del Congreso, ha sido aprobada la enmienda del señor Vincenti restableciendo el servicio permanente de telegrafos en todas las capitales.

Reina gran expectación con motivo de haberse anunciado que el lunes hablará el señor Maura en el Congreso.

Se asegura que se expresará á favor del Gobierno.

Ha salido para Paris el señor Dato.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO ASISTENCIA PALMESANA

Función para hoy.—La Preciosilla, Los Charros y Los Aparecidos. A las ocho.

CINEMATÓGRAFO BALEAR

(Huerto del Rey)

Hoy secciones desde las seis á once de la noche.—Gran variación de películas.

Entrada general 0'15ptas.

Próximamente las Pastillas Morelló irán envasadas en cajas metálicas.

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago. El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Depositario exclusivo en España ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

A L PÚBLICO

LA MADRILEÑA: Denominada con este nombre se ha abierto una casa de putillería y pasamanería en la calle Brossa al lado de la tienda del Señor Matheu, teniendo como especialidad un rico y variado surtido en randas de macetas á precios sin competencia.

RELOJERIA ALEMANA

DE GUILLERMO KRUG

Gran surtido en relojes de bolsillo y de pared.

Composturas á precios económicos. Unica alemana en Mallorca

Colón 40 y 44

PARA COMODIDAD

El dueño de la panadería de Santa Eulalia participa á su numerosa clientela que á ruegos de ésta ha cedido inaugurar desde hoy en adelante á las seis de la tarde una nueva elaboración de pan, llamada *barritas* y otros, en el cual se encontrarán todos los días.

TIENDA DE MUEBLES

de Rafael Martín

(ex-dependiente y ex-socio de LA INDUSTRIAL)

Gran surtido de muebles y baratura de alfombras á precios sin competencia.

Buen gusto—Solidez—Economía

Plaza de Antonio Maura, número 15 (Frente á la farmacia de Rover)

MARAVILLOSO INVENTO

para dar oído á los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montera, 12, 2.º, Madrid. Consultas de 12 á 2.—Prospectos gratis, si mandan sello para contestar.

Tip. Lit. de Amengual y Santaner